



75 CONVENCION BANCARIA
“ESTABILIDAD POLÍTICA Y FINANCIERA EN MÉXICO: VARIABLES DE ÉXITO ANTE LA INCERTIDUMBRE GLOBAL”

Versión estenográfica

Acapulco, Gro., 17 de mayo de 2012

SESIÓN DE CLAUSURA

- **PRESENTADOR:** Damos inicio a la Ceremonia de Clausura. Vamos a escuchar a continuación el mensaje del Presidente de nuestra Asociación.



- **LIC. JAIME RUIZ SACRISTÁN:** Buenas tardes.

No me voy a llevar mucho tiempo en esta presentación.

Licenciado Gerardo Rodríguez Regordosa, Subsecretario de Hacienda y Crédito Público; doctor Guillermo Babatz Torres, Presidente de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, amigos miembros del Comité de Dirección de la ABM, amigas y amigos convencionistas, señoras y señores:

Estamos llegando al final de ésta, nuestra Septuagésima Quinta Convención Bancaria.

Nos sentimos muy satisfechos por el desarrollo de cada una de las actividades de estas jornadas que esperamos hayan sido de su interés.

Agradezco la activa y comprometida participación de todos: autoridades, expositores, asociados, acompañantes y representantes de los medios de comunicación.

Del mismo modo, quiero agradecer a los integrantes del Comité de Asociados, máximo órgano de Gobierno de la ABM, por la confianza que me han refrendado para continuar con la honrosa labor de representarlos un año más como su Presidente.

Seguiré comprometido en procurar el desarrollo continuo de nuestra industria y de mantener la unidad de gremio.

Mi gratitud para nuestro Presidente Ejecutivo, Luis Robles y para nuestros Vicepresidentes Nicole, Luis y Héctor por continuar acompañándome en el Comité de Dirección en el período anual que hoy comienza.

Aprovecho para dar la bienvenida a Javier Arrigunaga, como nuestro Vicepresidente.

Javier, tu experiencia y amplios conocimientos del sector, serán de gran valor para este Comité de Dirección.

Bienvenido a bordo.

De igual forma, mi agradecimiento a los Presidentes y Copresidentes de las Comisiones, por su trabajo constante y sus valiosas contribuciones al análisis de los temas de nuestro sector, así como por sus aportaciones a las propuestas de la Asociación.

Finalmente, expreso mi reconocimiento al equipo de trabajo de la ABM, por su disposición y empeño invariables para brindar un servicio de la más alta calidad ante nuestros asociados, y en particular por la magnífica organización de este evento que tenía varios retos y han sido superados.

Este día comienza un nuevo año de trabajo en nuestra Asociación. Los invito a seguir colaborando con entusiasmo, dedicación y armonía para fortalecer el papel fundamental que cumple nuestro sector en el impulso de la buena marcha de nuestro país.

Muchas gracias.

- **PRESENTADOR:** Amigos, para poner punto final a la Convención, agradecemos la presencia y suplicamos nos dirijan su mensaje y la declaratoria de clausura del señor Subsecretario de Hacienda y Crédito Público, Gerardo Rodríguez Regordosa.



- **GERARDO RODRÍGUEZ REGORDOSA:** Prometo que trataré de ser muy breve.

Doctor Guillermo Babatz Torres, Presidente de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores; licenciado Jaime Ruiz Sacristán, Presidente de la Asociación de Bancos de México; Luis Robles Miaja, Presidente Ejecutivo de la Asociación de Bancos de México; distinguidos miembros del Comité de Dirección de la Asociación de Bancos de México; amigos legisladores y amigos de los medios de comunicación, muy buenas tardes.

Durante esta convención bancaria se han expuesto que hoy en día México cuenta con cimientos macroeconómicos sólidos y una democracia cada día más madura que permitirá un mayor desarrollo del sector bancario en nuestro país.

Si bien existen avances importantes en los aspectos antes señalados, quisiera aprovechar la oportunidad para plantear los grandes retos que aún enfrenta el sector que permitirán que exista un crecimiento del financiamiento sostenido y sostenible a tasas de dos dígitos y, por ende, convertir al sistema financiero en su conjunto en un motor más potente de la economía mexicana con la finalidad única de incrementar su crecimiento potencial en el mediano plazo.

Reconociendo los avances sin precedente en la penetración del crédito bancario y no bancario al sector privado que se ha logrado en los últimos años, la pregunta que todos nos deberíamos hacer es si el sistema financiero cuenta con los atributos necesarios para lograr ese crecimiento de manera sostenida hacia delante.

Por ello mi presentación la voy a dividir en tres apartados: revisando en primer lugar la situación macroeconómica actual abordando en la segunda parte de la evolución reciente del sector bancario, del financiamiento, incluyendo el papel de la Banca de Desarrollo y el proceso de inclusión financiera para finalmente referirme a los retos hacia donde consideramos necesario enfocar nuestros esfuerzos.

Por tercer año consecutivo, en 2012 la economía se habrá expandido por arriba de su potencial; proceso que se está dando sin desbalances externos, financieros o fiscales a la vez que tenemos una inflación baja y estable.

Se han tomado las medidas necesarias para asegurar que no haya problemas en el financiamiento de las cuentas externas acumulando reservas internacionales, manteniendo la línea de crédito flexible con el Fondo Monetario Internacional y manejando de manera proactiva la deuda pública externa e interna para lograr un perfil de vencimientos adecuado para la complejidad del entorno.

No obstante lo anterior, no debemos perder de vista que la crisis financiera internacional está resultando en una reconfiguración del sector financiero a nivel global y en nuevos y más estrictos estándares regulatorios internacionales.

La implementación de este nuevo marco regulatorio, que por cierto es considerado por algunos actores como excesiva y como poco coordinada, está provocando un proceso de desapalancamiento sin precedentes en algunas regiones y una disminución generalizada de la liquidez en los mercados financieros.

Si bien el mundo necesita un sistema financiero más seguro y menos apalancado, existen casos como el mexicano donde no sólo se lograron limitar los efectos adversos de la crisis de 2008, sino que también se requiere de un sector bancario más grande que contribuya con el desarrollo económico que requiere nuestro país.

La solidez que hoy caracteriza al sistema bancario mexicano, no se hubiera logrado sin la fortaleza de su marco de regulación y de supervisión, el cual es resultado de diversas reformas legales y la adopción de las mejores prácticas internacionales.

Hoy en día contamos con una Banca bien capitalizada, con instituciones fuertes y solventes.

Nuestro marco legal e institucional nos ha permitido contener los efectos de un posible contagio por los riesgos que se originen en otros sistemas.

Hemos desarrollado herramientas macroprudenciales que nos permitan anticipar riesgos y actuar de manera coordinada para mitigarlos, incluyendo la creación del Consejo de Estabilidad del Sistema Financiero, el cual a finales de marzo presentó su segundo informe anual sobre el estado que guarda la estabilidad del sistema financiero mexicano.

La fortaleza de las instituciones bancarias en México, reflejada en su nivel y calidad del capital, nos permitirá la adopción anticipada de las reglas de capital en el marco de Basilea III.

Esta misma fortaleza ha sido fundamental para lograr el crecimiento sostenido del crédito durante los últimos 10 años. Dicho dinamismo se observa en todos los segmentos del crédito al sector privado, donde no sólo se está otorgando una mayor cantidad de recursos, sino la calidad crediticia se viene mejorando.

Para el caso de las personas físicas, existen cada vez más ofertas crediticias para la adquisición de vivienda, y créditos al consumo, a través de la nómina y

personales, pero también en los últimos meses, la cartera vigente de tarjetas de crédito, presentó un mayor dinamismo.

Por su parte, el financiamiento destinado a empresas, continúa presentando crecimientos significativos, con ofertas crediticias cada vez mejores.

La Banca de Desarrollo, también ha venido cumpliendo con su función de impulsar el financiamiento de proyectos productivos, especialmente en aquellas actividades o regiones con mayores necesidades, y en lugares y sectores donde el modelo de negocio tradicional de la Banca, no ha llegado.

En particular, uno de los elementos más importantes para el financiamiento de la Banca de Desarrollo, han sido las garantías otorgadas por Nacional Financiera.

Este mecanismo, nos ha permitido participar en más de la mitad del financiamiento al sector corporativo, diversificando los riesgos y mejorando las condiciones de acceso para las micro, pequeñas y medianas empresas.

Asimismo, con el fin de contribuir con el desarrollo de infraestructura, la Banca de Desarrollo ha sido capaz de enfrentar el reto que lanzó el Presidente Calderón al inicio de su Administración, para convertir a la infraestructura en un motor de crecimiento económico para construir un país con mejores vías de comunicación y con ello incrementar la productividad en nuestra economía.

Es así que BANOBRAS ha triplicado su saldo de crédito directo inducido durante la presente administración, con una participación destacada en proyectos de infraestructura de comunicaciones y transportes.

El dinamismo de BANOBRAS en combinación con esquemas innovadores desarrollados por el Fondo Nacional de Infraestructura, han permitido alcanzar una realidad curiosa en la que no existe actualmente ningún proyecto de infraestructura en el país que esté listo para ejecutarse y no se pueda llevar a cabo por falta de financiamiento.

Los avances que hemos tenido en nuestro sistema financiero, también han sido reconocidos a nivel internacional, la evaluación del sector financiero mexicano conocida como el FSAP, realizada en conjunto por el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional, arrojó resultados favorables en cuanto a la fortaleza de nuestro sistema financiero en cuanto a la crisis mundial debido a la

solidez de nuestro marco legal y regulatorio a la reducida vulnerabilidad en los balances y al colchón que aportan los niveles de reservas.

En materia de inclusión financiera hemos dado importantes pasos para lograr que esta sea una realidad a través de la combinación de una adecuada regulación, un proceso de innovación por parte del sector privado y de los esfuerzos de coordinación del Gobierno Federal, también de manera conjunta con el propio sector privado.

En el ámbito regulatorio en esta parte de inclusión, se ha buscado que los bancos tengan los incentivos adecuados para que ofrezcan nuevos productos al mercado. Ejemplo de lo anterior es cómo se ha extendido la infraestructura bancaria por medio del uso de corresponsales al multiplicarse por tres el número de ventanillas para realizar transacciones financieras apenas en los últimos tres años.

De igual forma, los requisitos para abrir una cuenta bancaria se han reducido al mínimo siendo incluso posible abrirlas sin tener que ir a una sucursal desde un teléfono celular proporcionando información básica de identidad.

Los cambios en la regulación financiera han permitido que los servicios financieros móviles ya se puedan utilizar como un medio eficiente y de bajo costo para llevar servicios financieros a personas de escasos recursos y comunidades que carecen de infraestructura bancaria.

Sólo la innovación y el desarrollo de nuevas tecnologías van a permitir que el sector bancario llegue a aquellas personas y comunidades alejadas de los servicios financieros no sólo por su situación geográfica, sino también por cuestiones de educación o culturales y que este acceso se dé cada vez en mejores condiciones.

Siendo crucial en este objetivo de la inclusión financiera la coordinación entre distintos actores, en octubre de 2011 se creó el Consejo Nacional de Inclusión Financiera, integrado por las autoridades supervisoras y reguladoras del sistema financiero mexicano.

Esta instancia nos ha permitido desde un primer momento avanzar en el análisis y la formulación de propuestas en materia de inclusión al establecer los lineamientos de la política nacional de inclusión financiera, plantear y ejecutar políticas y programas de inclusión financiera a nivel nacional, estatal y municipal, y determinar metas de mediano y largo plazo en esta materia.

El consejo ha estado trabajando de manera coordinada con la Asociación de Bancos de México, la cual constituyó su propio Comité de Inclusión Financiera al más alto nivel y a través de ocho grupos de trabajo se cubren temas como sistemas de pagos, innovación y tecnología, infraestructura, programas gubernamentales y educación financiera con estrecha colaboración con las autoridades.

Aprovecho para reconocer este esfuerzo de la ABM que muestra su compromiso con este tema de la inclusión financiera.

Las acciones concretas que emanen de estos trabajos conjuntos serán insumos importantes para implementar la estrategia nacional de inclusión financiera, misma que deberá quedar integrada antes de que finalice este semestre y servirá para mantener este tema en el más alto nivel de la agenda financiera.

Como parte también de este esfuerzo, se está llevando a cabo el levantamiento de la Primera Encuesta Nacional de Inclusión Financiera por parte del INEGI.

Esta medición nos permitirá, entre otras cosas, conocer las necesidades que tiene la población en materia de servicios financieros, principalmente en los segmentos de ingreso medio y bajo, y contar con la información que requieren, tanto quienes diseñan política públicas, como las instituciones participantes en el sector financiero para desarrollar políticas adecuadas y nuevos productos y servicios que satisfagan dichas necesidades.

Su aplicación periódica, nos permitirá evaluar avances y redireccionar esfuerzos en función de los resultados que se vayan observando.

Para que los avances se traduzcan en beneficios palpables, vinculados con el uso de servicios financieros, la educación financiera juega un rol central.

En esta materia se ha venido trabajando en el desarrollo de una estrategia nacional de educación financiera, coordinada de igual manera, bajo el paraguas del Consejo Nacional, a través de la cual se establecerán las líneas de acción coordinada para lograr el objetivo de tener una población informada, educada y capaz de usar adecuadamente los servicios financieros a su alcance.

En esta materia, seguiremos impulsando la educación financiera desde las etapas más tempranas de la formación académica y continuaremos con los

esfuerzos de medición y de evaluación fundamentales para definir la política y el éxito de las medidas implementadas.

Bajo la Presidencia del G-20, México ha tomado con entusiasmo el liderazgo de la agenda de inclusión financiera internacional. Uno de nuestros principales objetivos es que países miembros y no miembros del G-20, se comprometan a diseñar e implementar estrategias nacionales e inclusión financiera y posteriormente que compartan sus experiencias.

Como podemos ver, las condiciones generales de nuestra economía y de nuestro sistema financiero, son favorables. La dirección que llevamos es la correcta y el ritmo que observa el financiamiento es alentador.

Sin embargo, los niveles de crédito y captación respecto al tamaño de nuestra economía, aún son insuficientes, y por ello será fundamental que mantengamos este crecimiento en el financiamiento de manera sostenida a tasas de dos dígitos.

Para ello se deben de redoblar los esfuerzos para resolver aquellos grandes retos que enfrenta el sector bancario y lograr que la Banca sea un motor más potente de la economía mexicana.

En este sentido, las acciones del sector bancario y de las autoridades financieras, creemos que deben de concentrarse al menos en las siguientes cuatro direcciones.

En primer lugar, no hay duda que en materia de inclusión, vamos por el camino correcto. Sin embargo, la adopción y el uso de modelos innovadores por parte del sector privado, especialmente los servicios financieros móviles, no han sido a la velocidad que el tamaño del reto lo requiere.

Todas las familias y los empresarios deben de tener la posibilidad de depositar y administrar su dinero y eventualmente esto les debe permitir acceder a fuentes de financiamiento formales y enfrentar eventualidades en condiciones adecuadas que reflejen una mayor competencia.

Aun cuando es un tema muy relevante y reconocido por todos los actores financieros, la realidad es que no todas las instituciones lo tienen entre sus prioridades, cuando al menos para los bancos con un mercado objetivo que incluye bases amplias de la captación debería ser el caso.

Permítanme reiterar, con la inclusión financiera todos ganamos, si una mayor proporción de la población tiene acceso a productos financieros básicos incrementa su nivel de bienestar y hay una mayor disponibilidad de recursos para ser destinados a la inversión productiva.

Si bien en el corto plazo esta agenda requiere de inversiones importantes, las instituciones financieras también se verán beneficiadas conforme estos usuarios utilizan los medios de pago y posteriormente la oferta crediticia, así como otros productos y servicios.

En segundo lugar, resulta de gran relevancia fomentar una mayor competencia que nos lleve a menores niveles de concentración y a una democratización de los canales de distribución de productos y servicios financieros.

Hemos trabajado para disminuir las barreras de entrada al sector bancario, pero seguimos observando que las instituciones financieras más grandes siguen acumulando participación de mercado.

Bajo ciertas circunstancias, la concentración puede inhibir la competencia y con ello el crecimiento del sector. Las nuevas reglas en materia de prácticas de venta deben de contribuir a que tengamos un terreno más parejo que promueva la competencia y, por ende, la innovación y el crecimiento de nuestro sector financiero.

En tercer lugar, es necesario reforzar el papel de las sociedades de información crediticia como otra pieza clave para sustentar una mayor canalización de recursos al sector privado.

En los últimos años, la política se ha enfocado a que exista un mayor número de proveedores de información para la integración de las bases de datos y a fomentar la prestación de servicios de valor agregado por parte de dichas sociedades a través de la eliminación de asimetrías en la información con la que cuenta.

Para ello, las reformas legales publicadas en febrero de 2008, recogieron las preocupaciones en esta materia y ampliaron el universo de sujetos que pueden proporcionar información a dichas sociedades. Asimismo, se establecieron las bases para que fuera posible la emisión de reportes consolidados.

Cabe señalar que recientemente la Suprema Corte resolvió a favor de que distintas sociedades de información crediticia compartan información completa

sobre sus clientes, por lo cual es necesario la cooperación y coordinación del sector bancario hacia delante en beneficio de todos.

La entrada en vigor de dicha reforma de forma plena permitirá que se fomente la generación de información con valor agregado en materia de riesgos, apoyando la generación de cartera sana y sostenida del sector.

Como cuarto y último punto está la implementación de las reformas financieras que se han propuesto a nivel internacional. La adopción expedita de algunos componentes resultará en una percepción de mayor fortaleza para nuestro sistema.

Reconocemos y estamos atentos a las posibles consecuencias no deseadas de la regulación internacional habiendo impulsado desde la presidencia del G-20 un estudio que realiza el Comité de Estabilidad Financiera, el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional, para evaluar dichos efectos no deseados.

Si bien para México es necesario mantener la estabilidad financiera, lo es también procurar un desarrollo de un sistema bancario más grande y más competitivo.

Más allá de los trabajos y esfuerzos de las autoridades para identificar oportunamente estos posibles efectos, la participación activa de la Banca en nuestro país en los procesos de identificar posibles implicaciones y de discutirlo en los foros correspondientes es una condición necesaria para ser exitosos en minimizar los impactos no deseados sobre nuestro sistema.

Hemos demostrado capacidad y disposición para conducir adecuadamente las discusiones tanto a nivel local, como en el marco del G-20, y reconocemos que la mejor manera de seguir participando de manera activa es predicando con el ejemplo.

En este sentido es fundamental que actuemos en consecuencia y redoblemos los esfuerzos para que el sistema financiero se consolide como uno de los principales motores de crecimiento y desarrollo de México a través de un crecimiento sostenible del financiamiento que utilizando mecanismos innovadores nos permita llegar a todos los mexicanos.

Muchas gracias.

Si nos ponemos de pie nada más para clausurar formalmente los trabajos.

Siendo las 15 horas del 18 de mayo de 2012, declaro formalmente clausurada la Septuagésima Quinta Convención Bancaria. Felicito a todos por su participación y enhorabuena.

Muchas gracias.

- - -o0o- - -